## REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



## EDICTO No. 01

## LA SECRETARIA DEL DESPACHO No. 001 DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE RISARALDA

## **NOTIFICA A LAS PARTES:**

PROVEIDO PROFERIDO EL:	30 DE OCTUBRE DE 2015

MEDIO DE CONTROL PROCESO DISCIPLINARIO

MAGISTRADO PONENTE: JUAN CARLOS HINCAPIÉ MEJÍA

2015-01

**DENUNCIANTE:** MAGISTRADO FERNANDO ALBERTO

ÁLVAREZ BELTRÁN

INVESTIGADOS: FRANCISCO JAVIER GUERRA JARAMILLO Y

JULIANA GÁLVEZ ZAPATA

NATURALEZA: PERSONAL NATURAL

EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO VISIBLE DE LA SECRETARÍA, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, SIENDO LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA (Artículo 107 Ley 734 de 2002).

La Secretaria,

EN EL EXPEDIENTE:

Liva Bapata C.
LINA MARCELA ZAPATA CASTRO

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:			
El proceso permaneció fijado en EDICTO por el término legal y se desfija h	юу		
, a las 4:00 p.m.			

LINA MARCELA ZAPATA CASTRO

Secretaria ad-hoc